



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 057-2021-A/MPP

San Miguel de Piura, 01 de febrero de 2021

VISTOS:

El Informe N° 001-2021-EAG/A/MPP, de fecha 15 de enero de 2021, sobre emisión de acto resolutivo aprobando el PLAN DE CONTINGENCIA SIMPLIFICADO PARA LLUVIAS LIGERAS 2021 – 2022, solicitado por el Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia – COEP Piura; Informe N° 051-2020-GAJ/MPP, de fecha 26 de enero de 2021, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 20° y 43° de la normatividad acotada, en relación a las atribuciones del Alcalde, textualmente establece:

"(...) ARTÍCULO 20°.- ATRIBUCIONES DEL ALCALDE

Son atribuciones del alcalde:

6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

ARTÍCULO 43°.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, mediante Ley N° 29664 "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Desastre, en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres, en su artículo 14° numeral 14.1, establece:

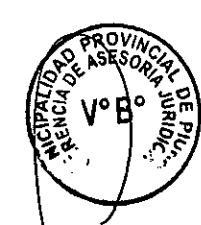
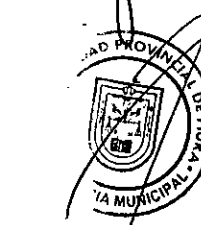
"(...) Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento";

Que, con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM "Reglamento de la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)", en el artículo 39° numeral 39.1, en relación a los Planes de Contingencia, indica:

*"(...) En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes:
f. Planes de contingencia";*

Que, de acuerdo al Lineamiento para la Organización y Funcionamiento de los Centros de operaciones de Emergencia (COE), su inciso 5.4.- Coordinación y Articulación de los COE; señala:

"(...) Los COE en todos los niveles obtienen, recaban y comparten información sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligros inminentes y proporcionan la información proceda disponible que requieran las autoridades





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 057-2021-A/MPP

San Miguel de Piura, 01 de febrero de 2021

encargadas de conducir o monitorear emergencias, así como a los COE de los niveles inmediatos respectivos, para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes”;

Que, el Lineamiento para la constitución y conformación de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, en el artículo VI.- Definición de Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, establece:

“(…) Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia y es la máxima autoridad de cada entidad pública de nivel Nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes quienes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres”;

Que, los Lineamientos para la constitución y conformación de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, en su artículo 2.- Funciones de los Grupos de Trabajo para la Gestión del riesgo de desastres en su inciso c), indica:

“(…) Se debe requerir a las unidades orgánicas responsables las propuestas de proyectos de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI”;

Que, en este orden de ideas, tenemos que con Acuerdo Municipal N° 088-2020-C/PPP, de fecha 30 de diciembre del 2020, se aprobó el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2020-2022;

Que, conforme al documento del Visto, Informe N° 01-2021-EAG-A/MPP, de fecha 15 de enero de 2021, el Coordinador del COEP remitió a la Gerencia Municipal el Plan de Contingencia Simplificado para Lluvias Ligeras 2021-2022; solicitando se autorice a la Oficina de Secretaria General la emisión de la Resolución de Alcaldía que resuelva APROBAR el Plan de Contingencia Simplificado para Lluvias 2021 - 2022;

Que, en este contexto, la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 051-2021-GAJ/MPP, de fecha 26 de enero de 2021, habiendo realizado el estudio de las normas aplicables al presente caso, recomendó a la Gerencia Municipal, autorizar a la Oficina de Secretaria General la emisión de la Resolución de Alcaldía que resuelva lo siguiente: **APROBAR** el Plan de Contingencia Simplificado para Lluvias Ligeras 2021-2022;

Que, en mérito a lo expuesto y de conformidad con el proveído del despacho de la Gerencia Municipal de fecha 29 de enero de 2021 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 en el Artículo 20° numeral 6);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Contingencia Simplificado para Lluvias Ligeras 2021 – 2022, del Distrito de Piura, el mismo que fue formulado por el Equipo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 057-2021-A/MPP


San Miguel de Piura, 01 de febrero de 2021

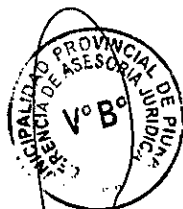
Técnico del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial, que en anexo forma parte integrante de la presente, conforme a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP PIURA, la gestión de la implementación y conducción del Plan de contingencia para Lluvias Ligeras en el Distrito de Piura 2021 – 2022.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Asesoría Jurídica, a la Gerencia de Administración, a la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, al COEP Piura, a la Oficina de Defensa Civil, a la Unidad de Residuos Sólidos, al Agrupamiento de Artillería INCLAN, a la Brigada de Servicios, y a las demás instituciones u organizaciones involucradas para los fines que estime correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Dios
Abg. Juan José Díaz Dios
ALCALDE



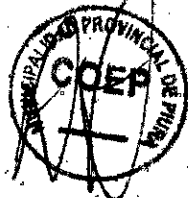


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
PIURA
REPUBLICA DEL PERU



"PLAN DE CONTINGENCIA SIMPLIFICADO"

LLUVIAS LIGERAS



PIURA
2021-2022

ÍNDICE

1.	SITUACIÓN.....	2
1.1	Cuencas Ciegas Distrito de Piura.....	2
1.2	Sistema de Drenaje Pluvial.....	5
1.3	Capacidad de Respuesta para la Evacuación de Agua Pluvial.....	7
2.	MISIÓN.....	7
3.	EJECUCIÓN.....	7
3.1	CONCEPTO DE LA OPERACIÓN.....	7
3.2	TAREAS.....	8
3.2.1	COEP-PIURA.....	8
3.2.2	COEP-PIURA: MODULO DE COMUNICACIONES/PRENSA.....	8
3.2.3	COEP-PIURA: MODULO DE ANALISIS y MONITOREO.....	8
3.2.4	COEP-PIURA: MODULO DE OPERACIONES/LOGISTICA.....	8
3.2.5	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL.....	9
3.2.6	OFICINA DE MANTENIMIENTO.....	9
3.2.7	UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS.....	9
3.2.8	EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y APOYO.....	10
3.2.9	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.....	10
3.2.10	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	10
3.2.11	AAI-EM: TTE. CrI. C. Castillo V.....	10
3.2.12	GAC N° 521: TTE. CrI. R. Maguiño M.....	10
3.2.13	I Brigada de Servicios – EM: TTE. CrI. G. Fernandini R.....	10
3.2.14	COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL (CDCC).....	10
3.3	INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.....	11
4.	ADMINISTRACIÓN.....	12
4.1	PERSONAL.....	12
4.3	LOGISTICA:.....	13
5.	PUESTO DE COMANDO y COMUNICACIONES.....	13
5.1	PUESTO DE COMANDO.....	13
5.2	COMUNICACIONES:.....	13



PLAN DE CONTINGENCIA SIMPLIFICADO – LLUVIAS LIGERAS

Carta: Distrito de Piura escala 1/7500

Organización: Anexo N° 01.

1. SITUACIÓN

La región Piura, particularmente el distrito del mismo nombre, en el periodo de Diciembre a Marzo se produce lluvias estacionales de características ligeras cuyo rango de precipitación es de 6.5 a 11.5 mm, es decir de 6 a 11 litros de agua que se precipitan en un metro cuadrado, estas lluvias ligeras y combinada con la topografía del suelo piurano que es plana y la existencia de pequeñas depresiones o desniveles, generan cuencas definidas como volúmenes de agua en el marco de la ciudad, frente a esta situación la Municipalidad Provincial de Piura, despliega sus medios, tanto de personal como logística con la finalidad de evacuar estas aguas pluviales retenidas y evitar con ello, la proliferación de enfermedades metaxénicas (Dengue, Zika, Chikungunya, etc) que puedan afectar a la salud de la población, a continuación se describen las diferentes cuencas identificadas en el distrito de Piura.

1.1 Cuencas Ciegas Distrito de Piura

CUENCAS ATENDIDAS

Se denomina cuencas atendidas aquellos terrenos en depresión con agua que se forman a consecuencia de las lluvias y que dispone de un Dren para evacuar sus aguas, a continuación se enuncian las existentes en el distrito de Piura y Veintiséis de Octubre.



Tabla N° 01 – Relación de Cuencas Atendidas

N°	CUENCAS ATENDIDAS	COORDENADAS	
		LATITUD	LONGITUD
1	URB. CALIFORNIA, SAN ISIDRO, SAN LORENZO, TAIMAN	-5.190019637654072	-80.63860609538783
2	CALLE. FORTUNATO CHIRICHIGNO	-5.183780147580632	-80.62617507200889
3	URB. SANTA ISABEL	-5.1851518920243524	-80.63009679376538
4	TRES CULTURAS	-5.1977693809404055	-80.62557411935323
5	AV. VICE	-5.184749725900661	-80.64078363917984
6	URB. IGNACIO MERINO	-5.181868469525838	-80.64241790151281
7	COLISEO/GULLMAN	-5.194226050333334	-80.63802377161583
8	URB. CHILCAL	-5.189594983885692	-80.64754258534082
9	URB. ANGAMOS	-5.183010755489255	-80.63267444711242
10	A.H LAGUNA AZUL	-5.205503356261956	-80.63942455510602

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura.

CUENCAS CIEGAS NO ATENDIDAS

Se denomina cuencas no atendidas aquellos terrenos en depresión con agua que se forman a consecuencia de las lluvias y que no disponen de un Dren y se requieren de personal y equipos para evacuar sus aguas, a continuación, se enuncian las existentes en el distrito de Piura:

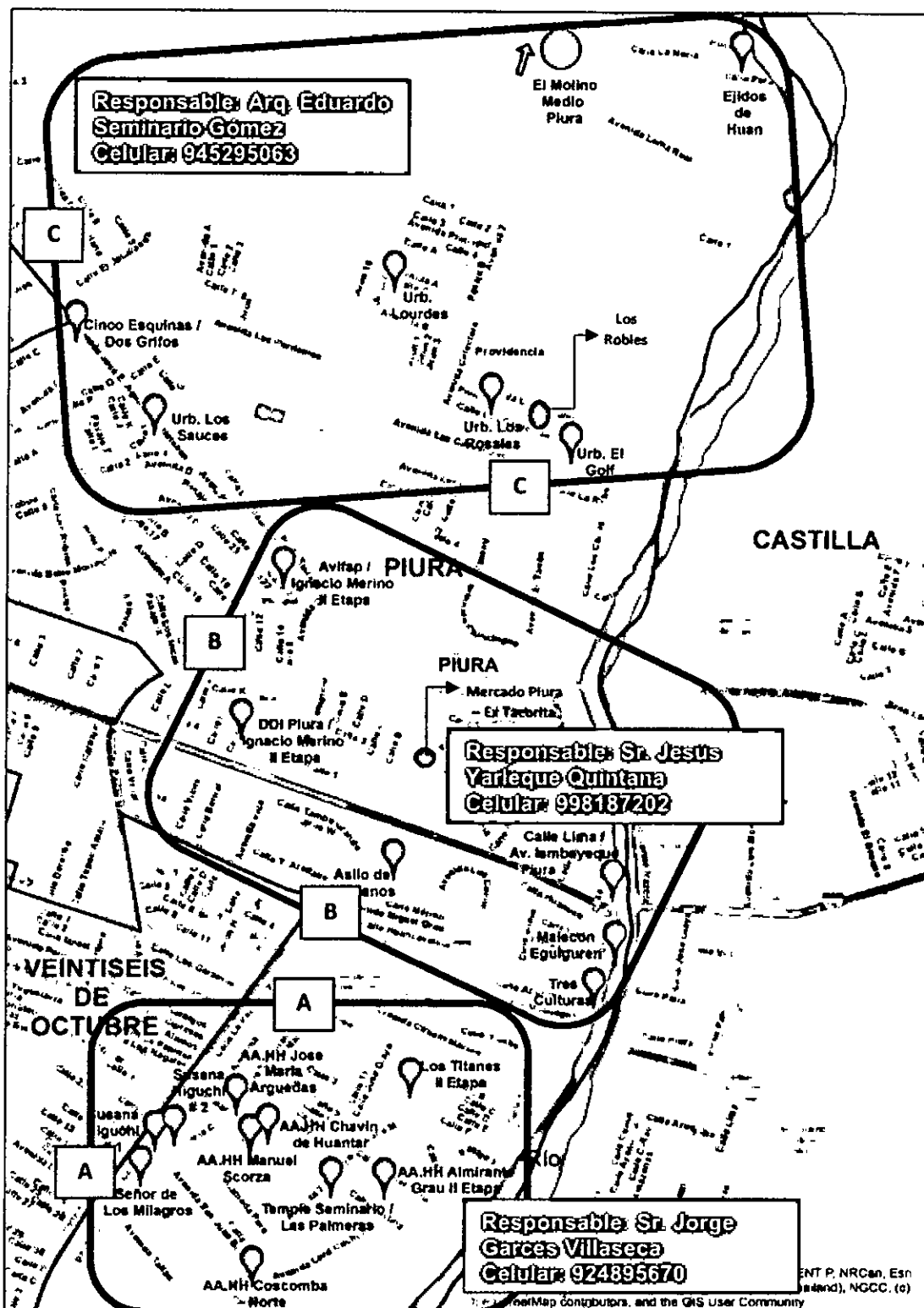
Tabla N° 02 – Relación de Cuencas Ciegas No Atendidas

N°	CUENCA CIEGA	COORDENADAS		SECTOR
		LATITUD	LONGITUD	
1	A.H JOSE MARIA ARGUEDAS	-5.203140031	-80.64306779	A
2	AH. ALMIRANTE MIGUEL GRAU II ETAPA	-5.20731932	-80.6357934	A
3	AH. TEMPLE SEMINARIO/LAS PALMERAS	-5.20727329	-80.63840456	A
4	APV. LOS TITANES	-5.202279	-80.634546	A
5	A.H MANUEL SCORZA	-5.20512774	-80.64238009	A
6	A.H SUSANA HIGUSHI - I	-5.20496	-80.647053	A
7	A.H SUSANA HIGUSHI - II	-5.204685	-80.646094	A
8	A.H SEÑOR DE LOS MILAGROS	-5.206720	-80.647752	A
9	AH. COSCOMBA NORTE	-5.21171269	-80.64227087	A
10	A.H CHAVIN DE HUANTAR	-5.20460403	-80.64150548	A
11	MALECON EGUIGUREN	-5.19543969	-80.62455062	B
12	CALLE LIMA-LAMBAYEQUE	-5.192407	-80.624670	B
13	DDI-PIURA	-5.184506	-80.642885	B
14	ASILO DE ANCIANOS	-5.191399	-80.635408	B
15	URB. LOS JARDINES DE AVIFAP	-5.177024	-80.640859	B
16	TRES CULTURAS (*)	-5.197769	-80.625574	B
17	MERCADO DE PIURA-EX TACORITA	-5.1863773	-80.633934	B
18	URB. LOS SAUCES	-5.1695353	-80.647223	C
19	DOS GRIFOS	-5.164942	-80.651102	C
20	URB. EL GOLF	-5.170853	-80.626809	C
21	LOS ROBLES-LOS GERANIOS	-5.1719872	-80.627928	C
22	URB. LOS ROSALES (UPAO)	-5.168432	-80.630723	C
23	URB. LOURDES	-5.162433	-80.635501	C
24	C.P LOS EJIDOS DE HUAN	-5.151558	-80.618584	C
25	EL MOLINO - MEDIO PIURA	-5.094500	-80.630958	C

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura.



Imagen N° 01 – Mapa de Cuencas Ciegas No Atendidas por Sectores A,B y C



Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura.

1.2 Sistema de Drenaje Pluvial

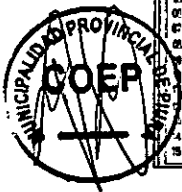
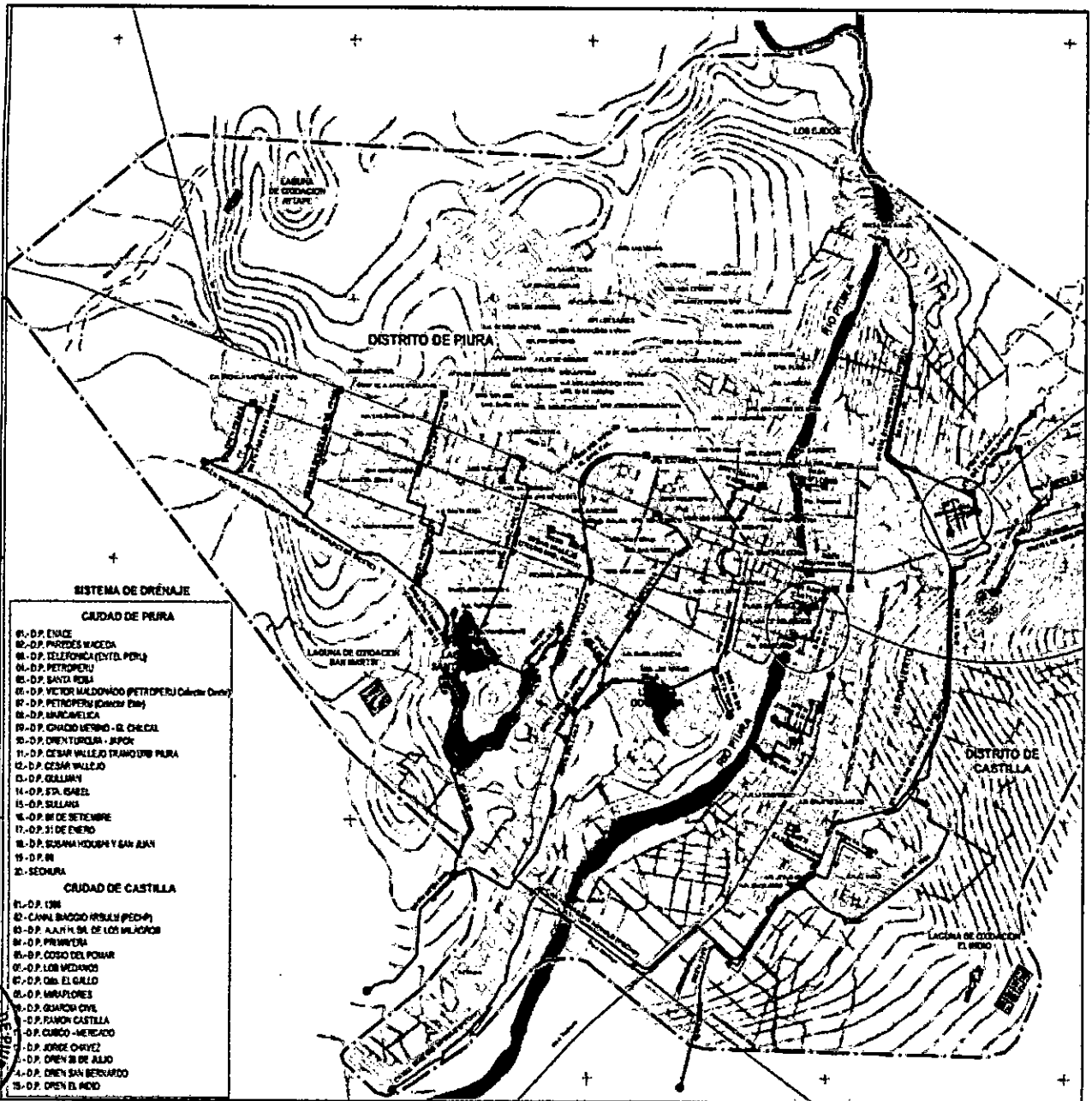
Tabla N° 03 – Relación del Sistema de Drenaje Pluvial – Piura Metropolitana

N°	DESCRIPCIÓN	DISTRITO
1	DREN SULLANA	PIURA
2	DREN 06 DE SETIEMBRE	PIURA
3	DREN SUSANA HIGUSHI Y SAN JUAN	PIURA
4	DREN GULLMAN	PIURA
5	DREN STA. ISABEL	PIURA
6	DREN IGNACIO MERINO	PIURA
7	DREN CESAR VALLEJO	PIURA
8	DREN 31 DE ENERO	VEINTISEIS DE OCTUBRE
9	DREN JAPON-TURQUIA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
10	DREN PETROPERU (Colector Este)	VEINTISEIS DE OCTUBRE
11	DREN MARCAVELICA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
12	DREN SANTA ROSA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
13	DREN VICTOR MALDONADO	VEINTISEIS DE OCTUBRE
14	DREN MATEO PUMACAHUA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
15	DREN ENACE	VEINTISEIS DE OCTUBRE
16	DREN PAREDES MACEDA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
17	DREN TELEFONICA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
18	DREN 66	VEINTISEIS DE OCTUBRE
19	DREN SECHURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE
20	DREN CUSCO - MERCADO	CASTILLA
21	DREN COSIO DEL POMAR	CASTILLA
22	DREN MIRAFLORES	CASTILLA
23	DREN GUARDIA CIVIL	CASTILLA
24	DREN RAMON CASTILLA	CASTILLA
25	DREN LOS MEDANOS	CASTILLA
26	DREN 1308	CASTILLA
27	DREN A.A.H.H. SR. DE LOS MILAGROS	CASTILLA
28	DREN PRIMAVERA	CASTILLA
29	DREN JORGE CHAVEZ	CASTILLA
30	DREN 28 DE JULIO	CASTILLA
31	DREN SAN BERNARDO	CASTILLA
32	DREN EL INDIO	CASTILLA
33	CANAL BIAGGIO ARBULU (PECHP)	CASTILLA
34	QUEBRADA EL GALLO	CASTILLA

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura.



Imagen N° 02 – Mapa del Sistema de Drenaje Pluvial – Piura Metropolitana



1.3 Capacidad de Respuesta para la Evacuación de Agua Pluvial

La capacidad de respuesta para la evacuación de las aguas pluviales se mide a través los diferentes tipos de motobombas y Cisternas que la Municipalidad Provincial de Piura dispone y que se indican a continuación:

Municipalidad Provincial de Piura

DETALLE	MOTOBOMBA				MANGUERA DESCARGA		CISTERNA
	MPP				MPP		MPP
	1"	2"	4"	6"	4"	6"	7800G
Disponibles en condiciones de ser empleadas en este momento:	1	1	10	2	1300 metros	200 metros	4
En Mantenimiento:			8	1			

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura.

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

DETALLE	MOTOBOMBA	MANGUERA DESCARGA
	MVCS-EP	MVCS-EP
	6"	6"
Disponibles	15	1500 metros

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura.

2. MISIÓN

La Municipalidad Provincial de Piura a través del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura y en coordinación con el Agrupamiento de Artillería INCLAN; así como con la 1era Brigada de Servicios, realizará la evacuación de las aguas pluviales de las cuencas ciegas no atendidas y si fuera necesario de las cuencas atendidas, durante el proceso de lluvias, con la finalidad de evitar o reducir el impacto negativo en la salud, techo y medios de vida de la población del distrito de Piura.

3. EJECUCIÓN

3.1 CONCEPTO DE LA OPERACIÓN

La maniobra se realizará en tres fases que consistirá en:

- a. Primera Fase:
 - El Monitoreo, reporte de las condiciones meteorológicas y emisión de la alerta a través de los equipos de comunicación disponibles.
- b. Segunda Fase:
 - Al intensificarse las lluvias se procederá con la emisión de la alarma a través de los equipos de comunicación disponibles.
 - Desplazamiento de los equipos operativos a su punto de aplicación y cumplimiento de la ficha de intervención; hasta la culminación del periodo lluvioso.
- c. Tercera Fase:
 - Con orden, desmovilización de los equipos.



3.2 TAREAS

Para el cumplimiento de la operación se asignan las tareas a los equipos siguientes:

3.2.1 COEP-PIURA

- Monitorear el Fenómeno Meteorológico.
- Emitir la alerta y alarma, según protocolo.
- Coordinar y articular a los elementos operativos para la ejecución de atención de cuencas ciegas.
- Si el caso lo requiere activar el servicio de Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación.
- De ser necesario registrar EDAN Perú en el SINPAD.
- Informar al Sr. Alcalde, presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura la ejecución y culminación de la atención de cuencas ciegas.

3.2.2 COEP-PIURA: MODULO DE COMUNICACIONES/PRENSA

- Informar a los elementos operativos sobre las condiciones climatológicas, meteorológicas e hidrológicas durante el periodo lluvioso.
- Establecer una frecuencia de comunicación para la emisión y recepción de mensaje a través del radio portátil.
- Remitir a través de los medios digitales disponibles las condiciones climatológicas, meteorológicas e hidrológicas durante el periodo lluvioso.
- Coordinar con Imagen Institucional los comunicados que pudiera emitir la Municipalidad Provincial de Piura.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.



3.2.3 COEP-PIURA: MODULO DE ANALISIS y MONITOREO

- Monitorear las condiciones climatológicas, meteorológicas e hidrológicas durante el periodo lluvioso, así como llevar el registro histórico de la información.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.4 COEP-PIURA: MODULO DE OPERACIONES/LOGISTICA

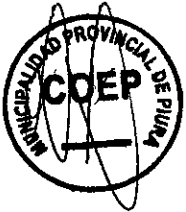
- Coordina y consolidar los requerimientos logísticos para la operación de atención de cuencas ciegas.
- Mantiene actualizado el stock y estado de los bienes logísticos para la operación de atención a cuencas ciegas.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.5 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

- Si fuera necesario formular el EDAN Perú, de acuerdo al escenario que se presente.
- Dotar herramientas de parque, motobombas y otros requerimientos logísticos que sean necesarios para la operación de atención de las cuencas ciegas.
- Establecer contacto con los Comités de Defensa Civil Comunal.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.6 OFICINA DE MANTENIMIENTO

- Disponer la movilización de los vehículos cisternas a su punto de aplicación, de acuerdo a la ficha de intervención y prioridad siguiente: N° 01(EL Golf), N° 25 (Mercado de Piura- Ex Tacorita), N° 24 (Los Robles-Urb. Geranios), 19(Los Sauces), 03(Asilo de Ancianos), 06 (Cinco Esquinas, con orden) y 21(Coscomba Norte).
- Mantener operativos los vehículos (Cisterna y Camioneta) a emplear para la atención de las cuencas ciegas.
- Asignar tres (03) camionetas al COEP-Piura, para supervisión de cuencas ciegas.
- Disponer del personal especializado (tres (03) Mecánicos) para el mantenimiento de los vehículos y motobombas para la operación de atención a las cuencas ciegas.
- Disponer el personal para la conducción de los vehículos a emplear en los tres turnos, de ser necesario.
- Asegurar la dotación de combustibles, lubricantes y accesorios que pueda requerir los vehículos para su operación y mantenimiento durante el periodo lluvioso en la atención de cuencas ciegas, de acuerdo a lo especificado en el Anexo N° 04.
- Coordinar con la Gerencia de Administración para la satisfacción de necesidades que brinden operatividad a los vehículos, motobombas y personal.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.



3.2.7 UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS

- Disponer de personal para la poda y tala de árboles de acuerdo a los requerimientos o exposición de la población durante el periodo lluvioso.
- Asegurar al personal de desaguadores, para eliminar los remanentes de agua pluvial durante el periodo lluvioso, los mismos que deben asignarse 02(dos) por cada camión cisterna.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.8 EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y APOYO

- Supervisar y coordinar aspectos administrativos y técnicos que requieran los equipos operativos, en su zona de responsabilidad, particularmente con la Oficina de Mantenimiento.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.9 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

- Satisfacer las necesidades logísticas que requieran los equipos de trabajo.
- Gestionar y dotar los elementos de bioseguridad al personal que realiza el proceso de operación de atención de las cuencas ciegas.
- Coordinar con la Oficina de Mantenimiento para la adquisición de combustible, accesorios y equipos que sean necesarios para el mantenimiento de los vehículos y motobombas.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.10 SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Mantener abierta la compuerta ubicada en malecón del parque Tres Culturas.
- Informar al Coordinador del COEP-Piura las actividades realizadas.

3.2.11 AAI-EM: TTE. CrI. C. Castillo V.

- Coordinar con el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura, la atención a las cuencas ciegas del distrito de Piura.

3.2.12 GAC N° 521: TTE. CrI. R. Maguiño M.

- Constituirse en grupos operativos para el manejo de operación de motobombas en su aplicación de las cuencas ciegas de acuerdo a su Anexo N° 02 Fichas de Intervención N° 01, 02, 04, 07, 11, 12, 13, 14,16,17,18, 20, 22, 23.

3.2.13 I Brigada de Servicios – EM: TTE. CrI. G. Fernandini R.

- Operar de acuerdo a las necesidades que plantee el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura; para tal efecto dispondrá de 07 motobombas 02 de 6" y 5 de 4".

3.2.14 COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL (CDCC)

Operar las motobombas asignadas a su jurisdicción para evacuar las aguas pluviales en las cuencas ciegas que se indican:

- CDCC Susana Higuchi N° 01: Ficha de Intervención N° 08
- CDCC Susana Higuchi N° 02: Ficha de Intervención N° 09
- CDCC Señor de los Milagros: Ficha de Intervención N° 10
- CDCC AVIFAP (Buzón) : Ficha de Intervención N° 05
- CDCC Av. Lambayeque : Ficha de Intervención N° 15

Anexo 02: Fichas de intervención



3.3 INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- 3.3.1 El Plan de contingencia simplificado de lluvias ligeras, entrará en vigencia a la firma del Sr. Alcalde Provincial de Piura y se ejecutará con orden, durante el periodo de lluvias en el distrito de Piura.
- 3.3.2 Por disposición del Sr. Alcalde Provincial Jefe del COEP Piura, el Crl. EP Eduardo Arbulu Gonzales, Coordinador del COEP Piura, será el responsable de la conducción y ejecución del Plan de contingencia de lluvias ligeras e informará a la Jefatura del COEP-Piura de las actividades realizadas.
- 3.3.3 Los equipos, vehículos, combustible, personal y medios (entre otros equipos de bioseguridad) a emplearse en la ejecución del Plan de contingencia de lluvias ligeras, estarán a cargo del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura en coordinación con la Oficina de Mantenimiento de la Municipalidad Provincial de Piura y con orden de la Gerencia Municipal; se comunica que la operación de las motobombas de 4" es de 4 hora x 45 min de descanso y la de 6" es de 2 horas x 45 min de descanso.
- 3.3.4 La asignación del combustible estará a cargo de la Gerencia de Administración de acuerdo al Anexo N° 04: Logística.
- 3.3.5 El COEP-Piura, mantendrá permanente contacto y articulación con la unidad militar responsable de la atención a las cuencas ciegas, estipuladas en el Anexo N° 02 Fichas de Intervención al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias ligeras.
- 3.3.6 El COEP Piura, mantendrá contacto con la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Veintiséis de Octubre, para efectos de articulación sobre cuencas y drenes pluviales que afectan a ambos distritos.
- 3.3.7 El COEP-Piura, informará diariamente al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura, de las actividades realizadas en aplicación al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias ligeras.
- 3.3.8 El COEP-Piura en coordinación con la Unidad de Residuos sólidos, empleará al personal de limpieza pública (Desaguadores) en los puntos que requieran su accionar; orientando su mayor esfuerzo en el casco urbano de Piura y acompañando al trabajo que realicen las cisternas (Dos (02) Por cada Cisterna).
- 3.3.9 La Oficina de Mantenimiento asignara 03 camionetas para el equipo de supervisión y apoyo y 01 mecánico-Motobombas para cada camioneta.
- 3.3.10 En caso de ser necesario el apoyo a las cuencas El Chilcal y Ignacio Merino operadas por el Gobierno Regional Piura, se procederá al apoyo **con motobombas de 6", a pedido de esta institución.**
- 3.3.11 Todo el personal participante debe contar con su equipo de bioseguridad para efectos de contrarrestar el COVID-19.



Anexo N° 03: Protocolo de Intervención

4. ADMINISTRACIÓN

4.1 PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

4.1.1 Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP Piura

COORDINADOR
Crl. EP © Eduardo Arbulu Gonzales
EVALUADOR
Arq. Eduardo Seminario Gómez
COMUNICACIONES/PRENSA
Tec. Jesús Yarleque Quintana
OPERACIONES/LOGÍSTICA
Tec. Jorge Garcés Villaseca
Bach. Emilio Grillo Paico
MONITOREO Y ANÁLISIS
Ing. Oscar Peña Cáceres

4.1.2 Sub Gerencia de Defensa Civil

JEFA
Arq. Verónica Cumpa Alayza
ALMACEN
Tec. Manuel Ramírez Ubillus
Ing. Ruth Oliva Peña
Tec. Sonia Flores Briceño

4.1.3 Oficina de Mantenimiento

JEFE
Ing. Carlos Cubas Urbina
PERSONAL TÉCNICO: 10



4.1.4 Unidad de Residuos Solidos

JEFA
Ing. Cynthia Castro Cango
OPERARIOS POR DETERMINAR

4.2 PERSONAL MILITAR

AAI-EM
TTE.CRL. EP. Carlos Castillo Valdiviezo
Unidad Operativa
TTE.CRL. EP. Rómulo Maguiño Mercado
Personal Militar Operativo Según Fichas de Intervención: Anexo N° 02

I Brigada de Servicios - EM
TTE.CRL. EP. Gino Fernandini R
Personal Militar Operativo Según Fichas de Intervención: Anexo N° 02

4.3 LOGISTICA:

Anexo N° 04

5. PUESTO DE COMANDO y COMUNICACIONES

5.1 PUESTO DE COMANDO

FIJO : COEP-PIURA
MOVIL: A determinar



5.2 COMUNICACIONES:

Anexo N° 05: Red de Comunicaciones

Juan José Díaz Dios
Alcalde
Jefe del COEP

Anexo N° 01: (Organización) al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras

Para el cumplimiento y ejecución del Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras se establece la siguiente organización:

1. JEFATURA

1.1 TITULAR:

Abog. JUAN JOSÉ DIAZ DIOS – ALCALDE

1.2 ALTERNO:

Abog. JORGE MANUEL BALLESTEROS GARCIA – Gerente Municipal

2. COMPOSICIÓN

2.1 COORDINADOR COEP : CrI. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES

2.2 COORDINADOR EP AAI-EM : TTE. CrI. EP. CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO

2.3 COORDINADOR EP I BRIG.SERV. : CrI. EP GINO FERNANDINI RIVA

2.4 EQUIPO OPERATIVO EP : TTE. CrI. EP. RÓMULO MAGUIÑO MERCADO

2.5 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA:

- Gerente de Administración: CPC. Arturo Sol Córdova Correa
- Sub Gerente Defensa Civil: Arq. Verónica Cumpa Alayza
- Oficina de Mantenimiento: Ing. Carlos Cubas Urbina
- Sub Gerente Seguridad Ciudadana: Lic. Carlos Alexander Gómez Huamán
- Unidad de Residuos Sólidos: Ing. Cynthia Catherine Castro Cango
- Equipo de Supervisión y Apoyo **Sector C**: Arq. Eduardo Seminario Gómez
- Equipo de Supervisión y Apoyo **Sector B**: Tec. Jesús Alexander Yarleque
- Equipo de Supervisión y Apoyo **Sector A**: Tec. Jorge Garcés Villaseca
- Módulo de Monitoreo y Análisis: Ing. Oscar Peña Cáceres
- Módulo de Comunicaciones/Prensa: Tec. Jesús Alexander Yarleque Quintana

3. RESERVA


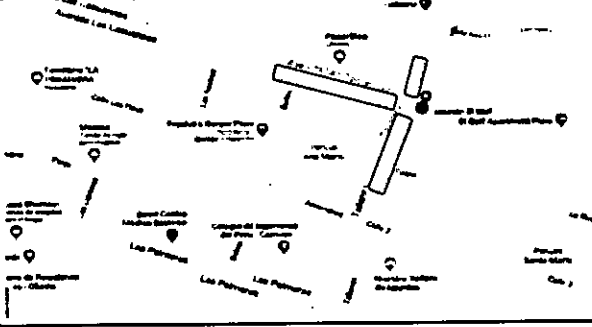

- Equipo operativo de la I Brigada de Servicios, para operar 07 motobombas (5 Motobombas de 4" y 2 Motobombas de 6").

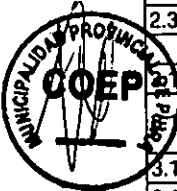




Anexo N° 02: (Fichas de Intervención) al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras

1. Ficha N° 01: Urb. El Golf

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 001-COEP-MPP			
1.- DATOS DE LA CUENCA			
1.1. CUENCA NO ATENDIDA:	URB. EL GOLF		
1.2. UBICACIÓN:	AV. TALLANES CON AV. CASUARINAS (GRAFICO N° 1 y N° 2)		
1.3. REFERENCIA:	COLEGIO DE INGENIEROS - PARQUE ANA MARIA (URB. LOS GERANIOS)		
1.4. COORDENADAS:	-5.170853, -80.626809		
1.5. DISTRITO:	PIURA		
1.6. PROVINCIA:	PIURA		
1.7. RESERVORIO PARA EVACUAR:	SI - VOLUMEN 22.5 m3 Aproximadamente.		
1.8. VOLUMEN M3:	600 M3 aprox		
1.9. APORTANTES:	AV. LAS CASUARINAS - AV. TALLANES		
GRAFICO N° 1		GRAFICO N° 2	
			
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA			
2.1. NOMBRE:	VICTOR GARRIDO LECCA (RESIDENTE)		
2.2. DIRECCIÓN:	URB. LA RIVERA		
2.3. CELULAR/TELEFONO:	976 475 294	E-mail:	vgarrido.gl@gmail.com
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN			
CURSO DE ACCIÓN "A": EMPLENDO CISTERNAS			
3.1.1. MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4" (X) 2 CISTERNAS DE 5000GLNS (X)		
3.1.2. COMBUSTIBLE:	7 GALONES DE GASOLINA / DIESEL		
3.1.3. PERSONAL:	4 (2 POR CISTERNA) - (UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS)		
3.1.4. PERSONAL DESAGUADORES:	2 PARA EL REMANENTE DE AGUA (UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS)		
3.1.5. TECNICO EVALUADOR DE PARQUE:	1 (GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, POBLACIÓN Y SALUD)		
3.1.6. TIEMPO DE EVACUACIÓN:	2 DIAS		
GRAFICO N° 3			
			
3.2. ALTERNATIVA "B": EMPLENDO MOTOBOMBA			
3.2.1. MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4" (X) MANGUERA DE DESCARGUE: 200 Metros VEHICULO: 01 MAN COMBUSTIBLE: 5 GALONES DE PETROLEO PERSONAL MILITAR:5		
3.2.2. OPERACIÓN SIMULTANEA:	LA ALTERNATIVA "B" (MOTOBOMBA) SE PUEDE COMBINAR CON LA "A" (CISTERNA)		





3.3.- PUNTO PARA DESCARGUE

3.3.1 DESCARGUE DE LA MOTOBOMBA: PARQUE ANA MARIA

GRAFICO N° 4



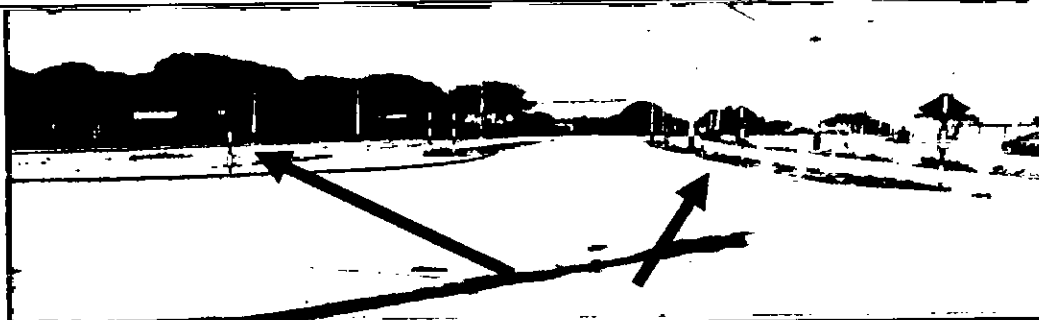
GRAFICO N° 5

GRAFICO N° 6



3.3.2 DESCARGUE DE LA CISTERNA: JARDINERA DE LA AV. EDUCADORES / I.E TURICARA

GRAFICO N° 7



4.- AFECTACIONES

4.1. AFECTACIÓN

TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR LIMITADA

5.- DIRECTORIO

5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP° EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAI (EP):	TTE.CRL. CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151 COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAI - GAC521 - TTE.CRL ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.

6.- DISTRIBUCIÓN




6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud / Unidad de Residuos Sólidos / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Coordinador Residente / COEP-Archivo.

Es Copia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COEP
CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales
COORDINADOR



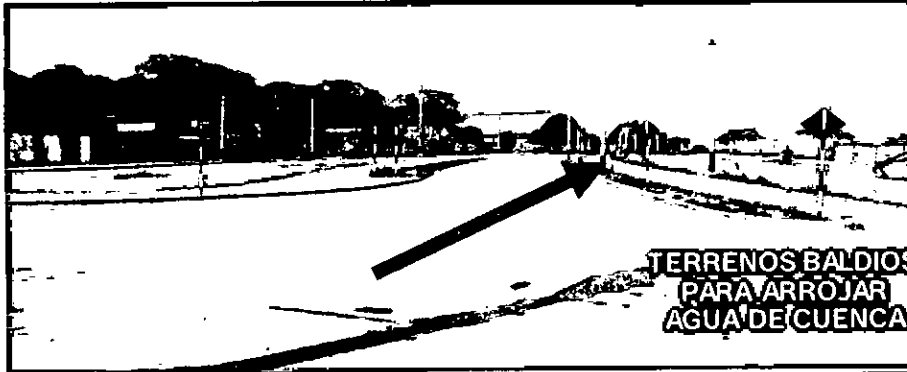
2. Ficha N° 02: Urb. Los Rosales

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 002-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1. CUENCA NO ATENDIDA:	URB. LOS ROSALES
1.2. UBICACIÓN:	AV. RAUL MATA CON CALLE LAS AMAPOLAS
1.3. REFERENCIA:	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO - UPAO
1.4. COORDENADAS:	-5.168432, -80.630723
1.5. DISTRITO:	PIURA
1.6. PROVINCIA:	PIURA
1.7. BUZON PARA SUCCIÓN:	SI - VOLUMEN 1 M3
1.8. VOLUMEN M3:	700 M3
1.9. APORTANTES:	LAS AMAPOLAS Y GARDENIAS
GRAFICO N° 1	GRAFICO N° 2
	
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA	
2.1. NOMBRE TITULAR:	HERACLIO OROZCO CORDOVA
2.2. DIRECCIÓN:	URB. LOS ROSALES
2.3. CELULAR/TELEFONO:	963571997
2.4. NOMBRE ALTERNO(A):	JOBITA CASTILLO AGUILAR
2.5. DIRECCIÓN:	URB. LOS ROSALES - MZ D LOTE 14
2.6. CELULAR/TELEFONO:	969736926
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN	
3.1. CURSO DE ACCIÓN UNICA: EMPLENDO MOTOBOMBA Y CISTERNA	
3.1.1. MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA 6" CISTERNA 5000 GALONES MANGUERA DE DESCARGUE: 350 Metros
3.1.2. VEHICULO:	MAN
3.1.3. COMBUSTIBLE:	7 GALONES DE GASOLINA / DIESEL
3.1.4. PERSONAL MILITAR:	10
3.1.5. PERSONAL DESAGUADORES:	2 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
3.1.6. TIEMPO DE EVACUACIÓN:	3 DIAS
4.- PUNTO PARA DESCARGUE	
4.1. A (MOTOBOMBA):	JARDINERA - BERMA CENTRAL DE LA AV. LOS ZANGANOS
GRAFICO N° 3	
	





4.2. B (CISTERNA): JARDINERA DE LA AV. EDUCADORES / I.E TURICARA
GRAFICO N° 4



5.- DIRECTORIO

5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP ^o EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAI (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	1 DE - AAI - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.

6.- DISTRIBUCIÓN

6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud / Unidad de Residuos Solidos / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Coordinador Residente (2) / COEP-Archivo.

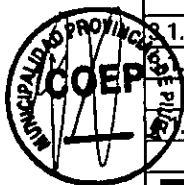
Es Copia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COEP
CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales
COORDINADOR



3. Ficha N° 03: Asilo de Ancianos

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 003-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1. CUENCA NO ATENDIDA:	ASILO DE ANCIANOS
1.2. UBICACIÓN:	CALLE. PEDRO DE LEON CON AV. LOS COCOS
1.3. REFERENCIA:	PARTE POSTERIOR DE LA I.E HOGAR SAN ANTONIO
1.4. COORDENADAS:	-5.191399, -80.635408
1.5. DISTRITO:	PIURA
1.6. PROVINCIA:	PIURA
1.8. VOLUMEN M3:	550 M3
1.9. APORTANTES:	CALLE. JORGE CHAVEZ
GRAFICO N° 1	GRAFICO N° 2
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA	
2.1. NOMBRE:	JORGE GARCÉS VILLASECA
2.2. DIRECCIÓN:	MZ L6 - LOTE 17 NUEVA ESPERANZA - VEINTISEIS DE OCTUBRE
2.3. CELULAR/TELEFONO:	924895670
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN	
3.1. CURSO DE ACCIÓN ÚNICA: EMPLENDO CISTERNAS	
3.1.1. MATERIAL Y EQUIPO:	CISTERNA DE 7800G (X) MOTOBOMBA DE 4" (X) - OPCIONAL MANGUERA DE DESCARGUE: 250 Metros
3.1.2. COMBUSTIBLE:	7 GALONES DE GASOLINA / DIESEL
3.1.3. PERSONAL DE LA MPP:	3
4.- PUNTO PARA DESCARGUE	
4.1. A (CISTERNA):	PARQUE INFANTIL
GRAFICO N° 3	





4.2. B (MOTOBOMBA):		JARDINERA DE LA AV. LOS COCOS Y AV. SAN MARTIN
GRAFICO N° 4		
		
5.- DIRECTORIO		
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759	
5.2. COORDINACIÓN:	OFICINA DE DEFENSA CIVIL - ARQ. VERONICA CUMPA ALAYZA - CELULAR: 950206422	
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
	TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)	
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	ING. CARLOS CUBAS URBINA - CELULAR: 941487585	
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.	
6.-DISTRIBUCIÓN		
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud / TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA/ Ing. Carlos Cubas Urbina / COEP-Archivo.		
Es Copia		
  MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP. CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR		





4. Ficha N° 04: Tres Culturas

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 004-COEP-MPP	
MONUMENTO HISTORICO: PLAZUELA FRANCISCO PIZARRO	
GRAFICO N° 1	GRAFICO N° 2
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1. CUENCA ATENDIDA:	TRES CULTURAS
1.2. UBICACIÓN:	CALLE. LIMA CON JR. AYACUCHO
1.3. REFERENCIA:	MINISTERIO PUBLICO / CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
1.4. COORDENADAS:	-5.197746, -80.625569
1.5. DISTRITO:	PIURA
1.6. PROVINCIA:	PIURA
1.7. VOLUMEN M3:	250 M3 aprox.
1.8. APORTANTES	JR. AYACUCHO / CALLE. LIMA / CALLE. MOQUEGUA
GRAFICO N° 3	GRAFICO N° 4
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA	
1. NOMBRE:	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO (APERTURA Y CIERRE DE COMPUERTA)
2. DIRECCIÓN:	CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA
3. CELULAR/TELÉFONO:	CELULAR: 962 424 448 / 950 206 506 / RADIO BASE
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN	
3.1. CURSO DE ACCIÓN "A":	
3.1.1. OPERACIÓN DE LA COMPUERTA:	ABRE Y CIERRA SUPERVISOR DE SERENAZGO
3.1.2. MODALIDAD:	DESAGUE POR GRAVEDAD (COMPUERTA ABIERTA)
3.1.3. PERSONAL DESAGUADORES:	4 PARA EL REMANENTE DE AGUA (UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS)
3.1.4. TIEMPO DE EVACUACIÓN:	DE 1 A 2 HORAS aprox.
3.1.5 PUNTO PARA DESCARGUE:	RIO PIURA, SI SOBREPASA EL NIVEL DEL RIO CERRAR COMPUERTA
GRAFICO N° 5	





3.2. CURSO DE ACCIÓN "B": CON COMPUERTA CERRADA - NIVEL DE RIO SOBREPASO EL DUCTO	
EQUIPAMIENTO:	INSTALACIÓN DE UNA MOTOBOMBAS DE 6" PARA IMPULSAR AGUA PLUVIAL DEL POZO DE RECOLECCIÓN AL RIO.
	MOTOBOMBA - COMBUSTIBLE: 15 GALONES GASOLINA
	MANGUERA DE DESCARGUE: 100 mts
PERSONAL MILITAR GAC N° 521:	10 SOLDADOS
VEHICULO MAN:	1 veh - 05 GALONES PETROLEO
PUNTO DESCARGA:	RIO PIURA
GRAFICO N°6	
4.- ACTIVIDADES ADICIONALES	
4.1. MANTENIMIENTO DEL EJE DE EVACUACIÓN DE LA CUENCA:	UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS
4.2. ALERTA	EL JEFE DE SERENAZO COMUNICARA AL COEP-PIURA SOBRE LA ACTIVACIÓN DE LA CUENCA Y ESTE SE ENCARGARÁ DEL MONITOREO DE LA EVACUACIÓN.
4.3. MANTENIMIENTO	CONTROL DEL TRANSITO MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA COMPUERTA
5.- DIRECTORIO	
5.1 GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION:	ABOG. BISSO ROJAS GIOVANNA MARIA - CELULAR: 969244005
5.2. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP@ EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.3. COORDINACIÓN CON EL AAI (EP):	TTE.CRL. CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.4. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	GAC521 - TTE.CRL ROMULO MAGUIÑO MERCADO
5.5. CONTACTO OF. DEFENSA CIVIL :	JORGE GARCES VILLASECA CELULAR : 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)
5.6. CONTACTO OF. SERENAZGO:	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO - CELULAR : 962 424 448
5.7. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación / Oficina de Defensa Civil / Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo (SECOM) / Gerencia Territorial y Transportes / Unidad de Residuos Sólidos / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN/ COEP-Archivo.	
<p style="text-align: center;">Es Copia</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP.</p> <p style="text-align: center;">CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	





5. Ficha N° 05: AVIFAP – Ignacio Merino II Etapa

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 005-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1. CUENCA NO ATENDIDA:	AVIFAP CON IGNACIO MERINO II ETAPA
1.2. UBICACIÓN:	AV. JOSE AGUILAR SANTIESTEBAN / AV. IGNACIO MERINO / AV. LAS AZUCENAS (AVIFAP)
1.3. REFERENCIA:	INGRESO A UNIVERSIDAD DE PIURA
1.4. COORDENADAS:	-5.177024, -80.640859
1.5. DISTRITO:	PIURA
1.6. PROVINCIA:	PIURA
1.7. VOLUMEN M3:	450 M3 Aprox
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> GRAFICO N° 1 GRAFICO N° 2 </div>	
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA	
2.1. ENLACE TITULAR:	SEGUNDO ORLANDO GARAY DURAND
2.2. DIRECCIÓN TITULAR:	AV. JOSE AGUILAR SANTIESTEBAN CON AV. LAS AZUCENAS
2.3. CELULAR TITULAR:	993779058
2.4. ENLACE ALTERNO	JAJME BURGOS BARRENECHEA
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN	
3.1. CURSO DE ACCIÓN UNICO:	La Persona de enlace titular o alterno, se encargará de conectar el flujo de agua hacia la camara de bombeo de la EPS GRAU.
3.1.1 MATERIAL Y EQUIPO:	HERRAMIENTAS DE PARQUE
3.1.2 PERSONAL DESAGUADORES:	4 PARA EL REMANENTE DE AGUA (UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS)
3.1.3 PUNTO PARA DESCARGUE:	CONEXIÓN CON LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE LA EPS GRAU
GRAFICO N° 3	
4.- ACTIVIDADES ADICIONALES	
4.1. Persona de Enlace, coloca la señal de peligro para el transito vehicular.	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL:	ARO. VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA - CELULAR : 950206422
5.3. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	Emilio Grillo Paico - CELULAR: 959405032 - Radio Portatil (Eco Golf)
5.4. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	Segundo Orlando Garay Durand - CELULAR: 993779058
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Unidad de Residuos Sólidos / Segundo Orlando Garay Durand / Jaime Burgos Barrenechea / Emilio Grillo Paico / COEP-Archivo.	
<p style="text-align: center;">Es Copia</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-left: 10px;"> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL EP. (®) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p> </div> </div>	



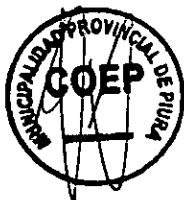
6. Ficha N° 06: Cinco Esquinas – Dos Grifos

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 006-COEP-MPP	
1. DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCANO ATENDIDA:	CINCO ESQUINAS - DOS GRIFOS / COMPARTIDA CON V.O
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	AV. RAUL MATA CON AV. JOSE AGUILAR
1.5.- REFERENCIA:	DOS GRIFOS(PETROPERU Y PRIMAX)
1.6.- COORDENADAS:	-5.164942, -80.651102
1.7.- VOLUMEN:	1575 M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA	
2.1.- NOMBRE:	MANUEL RIVERA VILLEGAS (DC) / CRISTIAN OTERO (COED)
2.2.- DIRECCIÓN:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEINTISEIS DE OCTUBRE
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	924027321 / 981366785
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN ÚNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	CISTERNA DE 7800 GALONES
3.2.- COMBUSTIBLE:	10 GALONES DE PETRÓLEO
3.3.- PERSONAL CISTERNA:	2
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
CISTERNA: AV. AGUILAR SANTIESTEBAN CON AV. LOS CLAVELES (AVIFAP)	
GRAFICO N° 2	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL:	ARQ. VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA - CELULAR : 950206422
5.5. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	TEC. ADM. JORGE GARCÉS VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTÁTIL (GOLF)
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	ING. CARLOS CUBAS URBINA - CELULAR: 941487585
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerenda Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Unidad de Residuos Sólidos / Comisaría los Algarrobos / Ing. Carlos Cubas Urbina / Tec. Jorge Garcés Villaseca / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	



7. Ficha N° 07: DDI-Piura

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 007-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1. CUENCA NO ATENDIDA:	DDI-PIURA - ZONA INDUSTRIAL
1.2. UBICACIÓN:	ZONA INDUSTRIAL - MZ N° 241 - LOTE 2
1.3. REFERENCIA:	PARTE POSTERIOR DEL REAL PLAZA
1.4. COORDENADAS:	-5.184506, -80.642885
1.5. DISTRITO:	PIURA
1.6. PROVINCIA:	PIURA
1.7. VOLUMEN M3:	420 M3
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE EN LA CUENCA	
2.1. NOMBRE:	CRL. ORSON PEREZ LEAL - DIRECTOR DE LA DDI PIURA
2.2. DIRECCIÓN:	ZONA INDUSTRIAL - MZ N° 241 - LOTE 2
2.3. CELULAR/TELEFONO:	969680941
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1. CURSO DE ACCIÓN : EMPLEANDO MOTOBOMBA	
3.1.1. MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6" - MANGUERA DESCARGA 200 metros
3.1.2. COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.1.3. VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.1.4. PERSONAL MILITAR:	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
4.1. CURSO ACCIÓN UNICA	CUBA DE LA AV. VICE
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 97118575
5.2. COORDINACIÓN :	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AA - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud / Dirección Desconcentrada INDECI- Piura / Agrupamiento de Artillería INCLAN GAC 521/ COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES COORDINADOR</p>	





8. Ficha N° 08: Susana Higuchi #01

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 008-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1. CUENCA NO ATENDIDA:	SUSANA HIGUCHI #1
1.2. UBICACIÓN:	SUSANA HIGUCHI - MZ C LT 1
1.3. REFERENCIA:	CARRETERA CAMINO A LA LEGUA (GRIFO DANIEL)
1.4. COORDENADAS:	-5.20496 -80.647053
1.5. DISTRITO:	PIURA
1.6. PROVINCIA:	PIURA
1.7. VOLUMEN M3:	2500 M3 Aprox
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE:	
2.1. ENLACE TITULAR:	WILFREDO MOROCHO CALLE
2.2. DIRECCIÓN:	SUSANA HIGUCHI MZ C LT 1
2.3. CELULAR/TELEFONO:	943362038
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1. CURSO DE ACCIÓN UNICO:	Instalar una Motobomba de 4" y descargar el agua pluvial al DREN GULLMAN
3.1.1. MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4" MANGUERA DE DESCARGUE: A(100 Metros)
3.1.2. COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.1.3. PERSONAL:	ADMINISTRADA POR EL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
4.1. CURSO ACCIÓN UNICA	CAJA DE CONCRETO DEL DREN GULLMAN
GRAFICO N° 2	
GRAFICO N° 3	
5.- ACTIVIDADES ADICIONALES	
5.1. MOTOBOMBA	La Oficina de Defensa Civil asignara una Motobomba de 4" al Comité de Defensa Civil Comunal, para evacuar las aguas pluviales de la cuenca, con su respectiva manguera de succión y de descarga (100 metros)
6.- DIRECTORIO	
6.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
6.2. JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	ARQ. VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA - CELULAR : 950206422
6.3. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)
6.4. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	WILFREDO MOROCHO CALLE - CELULAR: 943362038
6.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
7.- DISTRIBUCIÓN	
7.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Wilfredo Morocho Calle / Comité de Defensa Civil Comunal - Susana Higuchi / Tec. Jorge Garces Villaseca / COEP- Archivo.	
Es Copia	
 CRL. EP. (E) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR	



9. Ficha N° 09: Susana Higuchi #02

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 09-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	SUSANA HIGUCHI N° #2
1.2.- UBICACIÓN:	SUSANA HIGUCHI - MZ F LT 14
1.3.- REFERENCIA:	DREN GULLMAN
1.4.- COORDENADAS:	-5.204685, -80.646094
1.5.- DISTRITO:	PIURA
1.6.- PROVINCIA:	PIURA
1.7.- VOLUMEN:	4000 M3
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	GIANELLA TIMANA OUSPE/WILFREDO MOROCHO CALLE
2.2.- DIRECCIÓN:	SUSANA HIGUCHI MZ C LT 1
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	975551456/943362038
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4" MANGUERA DE DESCARGUE: A(120 Metros)
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- PERSONAL :	ADMINISTRADA POR EL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL
4.- PUNTO PARA DESCARGUE	
MOTOBOMBA:	CAJA DEL DREN GULLMAN
GRAFICO N° 2	
GRAFICO N° 3	
4.- ACTIVIDADES ADICIONALES	
4.1. MOTOBOMBA	La Oficina de Defensa Civil asignara una Motobomba de 4" al Comité de Defensa Civil Comunal, para evacuar las aguas pluviales de la cuenca, con su respectiva manguera de succión y de descarga (100 metros)
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL:	ARQ. VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA - CELULAR : 950206422
5.3. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)
5.4. RESPONSABLE DE LA CUENCA	COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Comité de Defensa Civil Comunal Susana Higuchi #2 / Tec. Jorge Garces Villaseca / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	





10. Ficha N° 10: Señor de los Milagros

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 010-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	SEÑOR DE LOS MLAGROS
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	AA.HH SEÑOR DE LOS MLAGROS
1.5.- REFERENCIA:	AA.HH SUSANA HIGUCHI
1.6.- COORDENADAS:	-5.206720, -80.647752
1.7.- VOLUMEN:	5000 M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	GIANELLA TIWANA QUISPE/TEC.EP (R). SEGUNDO PEREA
2.1.- DIRECCIÓN:	SUSANA HIGUCHI MZ C LT 1
2.1.- CELULAR/ELEFONO:	975551456 - SRA. GIANELLA / 969503981 - TEC.EP (R). SEGUNDO PEREA
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN ÚNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4" MANGUERA DE DESCARGUE: (120 Metros)
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- PERSONAL :	ADMINISTRADA POR EL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA: DREN SULLANA	
5.- ACTIVIDADES ADICIONALES	
5.1. MOTOBOMBA	La Oficina de Defensa Civil asignara una Motobomba de 4" al Comité de Defensa Civil Comunal, para evacuar las aguas pluviales de la cuenca, con su respectiva manguera de succión y de descarga (120 metros)
6.- DIRECTORIO	
6.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
6.2. JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	ARQ.VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA - CELULAR : 950206422
6.3. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)
6.4. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	COMITÉ DE DEFENSA CIVIL COMUNAL
6.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
7.- DISTRIBUCIÓN	
7.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Comité de Defensa Civil Comunal - Señor de los Milagros/ Tec. Jorge Garcés Villaseca / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>..... CRL EP (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	




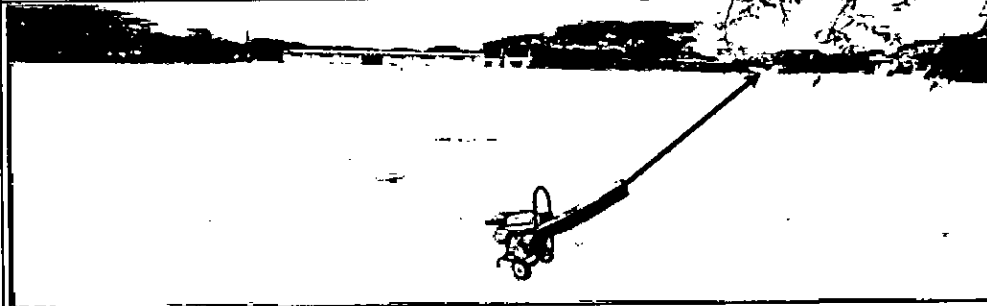

11. Ficha N° 11: Los Titanes II Etapa

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 011-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	LOS TITANES II ETAPA
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	LOS TITANES (AV. DON BOSCO CON RICHARD CUSHING - CALLE C)
1.5.- REFERENCIA:	COLISEO LOS BOLIVARIANOS
1.6.- COORDENADAS:	-5.202279, -80.634546
1.7.- VOLUMEN:	8000M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	ARMANDO QUILIANO ARIAS
2.2.- DIRECCIÓN:	LOS TITANES MZ L - LOTE N° 7
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	964575187 - PRESIDENTE COMITÉ DE DEFENSA CMIL COMUNAL
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6"
	MANGUERA DE DESCARGUE: 250 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE	
MOTOBOMBA: DREN SULLANA	
GRAFICO N° 2	
GRAFICO N3	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EPº EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAJ (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIMEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAJ - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 982620069
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / COEP-Archivo.	
<p style="text-align: center;">Es Copia</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES COORDINADOR</p>	





12. Ficha N° 12: Ejidos de Huan

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 012-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	EJIDOS DE HUAN
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	CANCHA DE FUTBOL DE ARENA
1.5.- REFERENCIA:	FUNDO STEWART
1.6.- COORDENADAS:	-5.151558 -80.618584
GRAFICO N° 1	
	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	JORGE ROSAS / JUAN MGUEL SANCHEZ MENA
2.2.- DIRECCIÓN:	EJIDOS DE HUAN
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	943951710-SR. JORGE ROSAS / 969165011 - SR. JUAN SANCHEZ
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6"
	MANGUERA DE DESCARGUE: 120 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 10 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA:	EVACUACION AL RIO PIURA
GRAFICO N° 2	
	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAI (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIMEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAI - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Tec. Jorge Garces Villaseca / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p>  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES COORDINADOR</p>	



13. Ficha N° 13: Urb. Lourdes

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 013-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	URB. LOURDES
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	URB. LOURDES - AVENIDA A - A5
1.5.- REFERENCIA:	POWER BURGER - AL COSTADO DE LA URB. LA MOLINA
1.6.- COORDENADAS:	-5.162433, -80.635501
1.7.- VOLUMEN:	400 M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	SRA. SELENA
2.2.- DIRECCIÓN:	URB. LOURDES / AVENIDA A
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	966055876
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6" MANGUERA DE DESCARGUE: 120 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA:	PAMPA QUE SE ENCUENTRA ALFRENTE DE LA CUENCA
GRAFICO N° 2	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAI (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	IDE - AAI - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	TEC. ADM. JORGE GARCES VILLASECA CELULAR: 924895670 - RADIO PORTATIL (GOLF)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Tec. Jorge Garces Villaseca / COEP-Archivo.	
<p style="text-align: center;">Es Copia</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	



14. Ficha N° 14: El Molino

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 014-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	EL MOLINO - MEDIO PIURA
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	EL MOLINO - MEDIO PIURA
1.5.- REFERENCIA:	MIRADOR LOS EJIDOS DE CURUMJY
1.6.- COORDENADAS:	-5.094500, -80.630958
1.7.- VOLUMEN:	8000 M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	FREDDY ROLAND SANJINEZ CARDOZA
2.2.- DIRECCIÓN:	MZ 66 A - EL MOLINO
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	953528991
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6"
	MANGUERA DE DESCARGUE: 120 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 10 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA:	AVACUAR EL AGUA A CANCHA DE FUTBOL
GRAFICO N° 2	
5.- ACTIVIDADES ADICIONALES	
DOTAR DE SACOS TERREROS PARA DEFENSA DEL COLEGIO - OFICINA DE DEFENSA CIVIL	
6.- DIRECTORIO	
6.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
6.2. JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL:	ARQ. VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA - CELULAR : 950206422
6.3. COORDINACIÓN CON EL AAI (EP):	TTE. CRL. EP CARLOS CASTILLO VALDIMEZO - CELULAR: 941940151
6.4. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAI - GAC521 - TTE. CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
6.5. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	ARQ. EDUARDO SEMINARIO GOMEZ
6.6. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
7.- DISTRIBUCIÓN	
7.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
Es Copia	
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES COORDINADOR	







15. Ficha N° 15: Calle Lima con Av. Lambayeque

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 015-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA ATENDIDA:	CALLE LIMA CON AV. LAMBAYEQUE
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	CALLE LIMA CON INTERSECCIÓN CON AV. LAMBAYEQUE
1.5.- REFERENCIA:	IGLESIA MARIA AUXILIADORA
1.6.- COORDENADAS:	-5.192407, -80.624670
GRAFICO N° 1	
ACTIVIDADES ADICIONALES:	MANTENIMIENTO DE LA ALCANTARILLA QUE EVACUA LAS AGUA PLUVIALES AL RIO PIURA





16. Ficha N° 16: Temple Seminario / Las Palmeras

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 016-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	TEMPLE SEMINARIO / LAS PALMERAS
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	TEMPLE SEMINARIO / LAS PALMERAS
1.5.- REFERENCIA:	POZO DE AGUA HEROES DE CENEPA - PALMERAS
1.6.- COORDENADAS:	-5.20727329 -80.63840456
1.7.- VOLUMEN:	5000 m3
GRAFICO N° 1	
	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	LUIS EDGAR CORDOVA PALACIOS
2.2.- DIRECCIÓN:	MZA LOTE 1 B
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	912186543
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6" MANGUERA DE DESCARGUE: 200 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA:	LAGUNA COSCOMBA
GRAFICO N° 2	
	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAJ (EP):	TTE.CRL. EP CARLOS CASTILLO VALDIMEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAJ - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerenda Muidpal / Gerenda de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
Es Copia	
	
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP	
CRL. EP. (E) Eduardo Arbulo Gonzalez COORDINADOR	






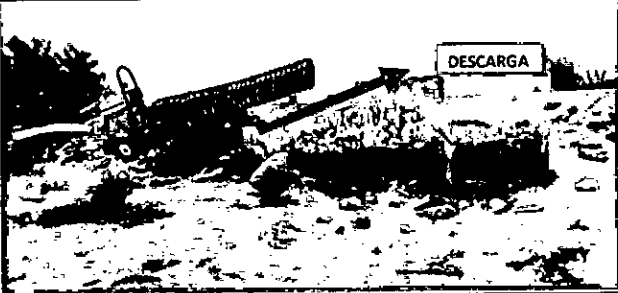
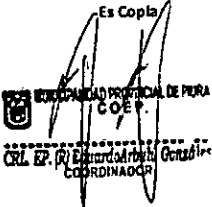
17. Ficha N° 17: A.H José María Arguedas

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 017-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCANO ATENDIDA:	A.H JOSE MARIA ARGUEDAS
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	ENTRE MZ H. PARQUE. CALLE SAN JUAN - PUERTO RICO
1.5.- REFERENCIA:	PARQUE MARIA ARGUEDAS
1.6.- COORDENADAS:	-5.203140031. -80.64306779
1.7.- VOLUMEN:	2600 M3
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	MARIA PAOLA PEÑA CHAVARRY
2.2.- DIRECCIÓN:	MZ H LOTE 30
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	939733296
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4"
3.2.- COMBUSTIBLE:	MANGUERA DE DESCARGUE: 200 Metros
3.3.- VEHICULO:	5 GALONES DE GASOLINA
3.4.- PERSONAL MILITAR :	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA: CALLE PRINCIPAL - LAGUNA AZUL	
GRAFICO N° 2	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AA (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	IDE - AA - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL. EP. (R) Eduardo Arbulo Gonzales COORDINADOR</p>	








18. Ficha N° 18: A.H Manuel Scorza

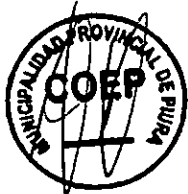
FICHA DE INTERVENCIÓN N° 018-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	A.H MANUEL SCORZA
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	MARGEN DERECHA LAGUNA COSCOMBA
1.5.- REFERENCIA:	CERCA DEL DREN SULLANA
1.6.- COORDENADAS:	-5.20512774,-80.64238009
1.7.- VOLUMEN:	5000 m3 aproximadamente
GRAFICO N° 1	
	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	ERNESTINA CARHUAPOMA VELASQUEZ
2.2.- DIRECCIÓN:	MZ A LOTE 38
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	967216802
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6" MANGUERA DE DESCARGUE: 100 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA:	LAGUNA COSCOMBA
GRAFICO N° 2	
	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAJ (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIMEZO - CELULAR: 841940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAJ - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerenda Municipal / Gerenda de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p>  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL. EP. (E) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	





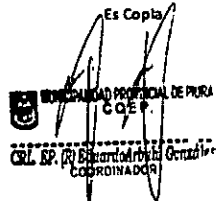


20. Ficha N° 20: A.H Chavin de Huantar

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 020-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	A.H CHAVIN DE HUANTAR
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	A.H CHAVIN DE HUANTAR MZ C LOTE 31
1.5.- REFERENCIA:	ENTRE LAGUNA AZUL Y CAPILLA
1.6.- COORDENADAS:	-5.20460403, -80.64150548
1.7.- VOLUMEN:	3000 m3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	LUIS ORDINOLA CASARETO
2.2.- DIRECCIÓN:	A.H CHAVIN DE HUANTAR MZ C LOTE 31
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	917614916
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6" MANGUERA DE DESCARGUE: 100 Metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA: DREN SULLANA	
GRAFICO N° 2	
	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AAJ (EP):	TTE.CRLEP CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AAJ - GAC521 - TTE.CRL EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620069
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
Es Copia	
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP CRL. EP. (R) Eduardo Seminario Gomez COORDINADOR	



21. Ficha N° 21: Coscomba Norte

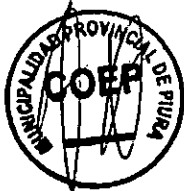
FICHA DE INTERVENCIÓN N° 021-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	AH COSCOMBA NORTE
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	MZ H JUAN BOSCO
1.5.- REFERENCIA:	DELMTA CON EL A H JUAN BOSCO
1.6.- COORDENADAS:	-5.21171269,-80.64227087
1.7.- VOLUMEN:	100M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	MARIA NANCY ZUÑIGA ESPINOZA
2.2.- DIRECCIÓN:	COSCOMBA NORTE MZ H LOTE 6
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	981693299
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	CISTERNA DE 7800 GALONES
3.2.- COMBUSTIBLE:	10 GALONES DE PETROLEO
3.3.- PERSONAL CISTERNA:	2
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
CISTERNA:	DREN SULLANA
GRAFICO N° 2	
	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	ING. CARLOS CUBAS URBINA - CELULAR: 941487585
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Ing. Carlos Cubas Urbina / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia/</p>  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP</p> <p>CRL. EP. (R) Eduardo Seminario Gomez COORDINADOR</p>	





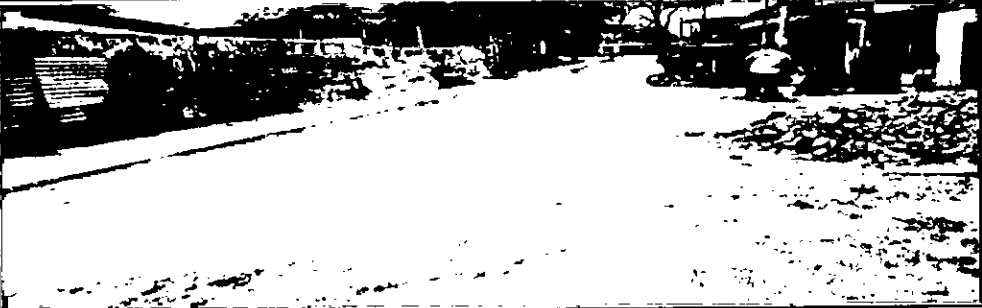


22. Ficha N° 22: Malecón Eguiguren

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 022-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	MALECON EGUGUREN
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	CALLE CALLAO y MALECON EGUGUREN
1.5.- REFERENCIA:	PUNTE SANCHEZ CERRO
1.6.- COORDENADAS:	-5.19543969 -80.62455062
1.7.- VOLUMEN:	3000M3
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	Sin Contacto
2.2.- DIRECCIÓN:	--
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	--
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 6" MANGUERA DE DESCARGUE: 100 metros
3.2.- COMBUSTIBLE:	5 GALONES DE GASOLINA
3.3.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.4.- PERSONAL MILITAR :	6
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA: RÍO PIURA	
GRAFICO N° 2	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.2. COORDINACIÓN CON EL AA (EP):	TTE.CRL.EP CARLOS CASTILLO VALDIVIEZO - CELULAR: 941940151
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	I DE - AA - GAC521 - TTE.CRL. EP ROMULO MAGUIÑO MERCADO - CELULAR 962620089
5.4. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
5.5. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE ALLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerenda Municipal / Gerenda de Administración / Oficina de Defensa Civil / Jefe del GAC N° 521 / Coordinador del Agrupamiento de Artillería INCLAN / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
Es Copia	
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP CRL. EP. EDUARDO ARBULU GONZALES COORDINADOR	





23. Ficha N° 23: Almirante Grau II Etapa

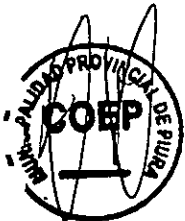
FICHA DE INTERVENCIÓN N° 023-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	A.H ALMRANTE MIGUEL GRAU - II ETAPA
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	CALLE MCAELA BASTIDAS - MZ G LOTE 13
1.5.- REFERENCIA:	FRENTE A LA CAPILLA
1.6.- COORDENADAS:	-5.20731932.-80.6357934
1.7.- VOLUMEN:	2000 M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	ROSA SOJO HEREDIA
2.2.- DIRECCIÓN:	CALLE MCAELA BASTIDAS MZ G LOTE 13
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	914041304
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	MOTOBOMBA DE 4" MANGUERA DE DESCARGUE: 200 metros 5 GALONES DE GASOLINA
3.2.- VEHICULO:	(1) MAN - 5 GALONES DE PETROLEO
3.3.- PERSONAL MPP :	4
4.- PUNTO PARA DESCARGUE:	
MOTOBOMBA:	DREN SULLANA
GRAFICO N° 2	
	
5.- DIRECTORIO	
5.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
5.3. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	CIA ING SERV. N° 111 - BRIGADA DE SERVICIOS
5.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
6.- DISTRIBUCIÓN	
6.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / CIA Ing. Serv. N° 111 - Brigada de Servicios / COEP-Archivo.	
Es Copia	
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP. CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR	





24. Ficha N° 24: Los Robles – Urb. Los Geranios

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 024-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	LOS ROBLES - URB. LOS GERANIOS
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	Av. Las Casuarinas con Intersección Calle Los Robles
1.5.- REFERENCIA:	EL GOLF
1.6.- COORDENADAS:	-5.1719872, -80.627928
1.7.- VOLUMEN:	2000M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	Sra. Katucha
2.2.- DIRECCIÓN:	Calle. Los Robles
2.3.- CELULAR/TELEFONO:	969897979
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	CISTERNA DE 7800 GALONES
3.2.- COMBUSTIBLE:	10 GALONES DE PETROLEO
3.3.- PERSONAL CISTERNA:	2
4.- DIRECTORIO	
4.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
4.2. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	ING. CARLOS CUBAS URBINA - CELULAR: 941487585
4.3. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: EDUARDO SEMINARIO GOMEZ CELULAR: 945295063 - RADIO PORTATIL (ECO SIERRA)
4.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE A LLUVIAS INTENSAS.
5.- DISTRIBUCIÓN	
5.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Ing. Carlos Cubas Urbina / Arq. Eduardo Seminario Gomez / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP.</p> <p>CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	



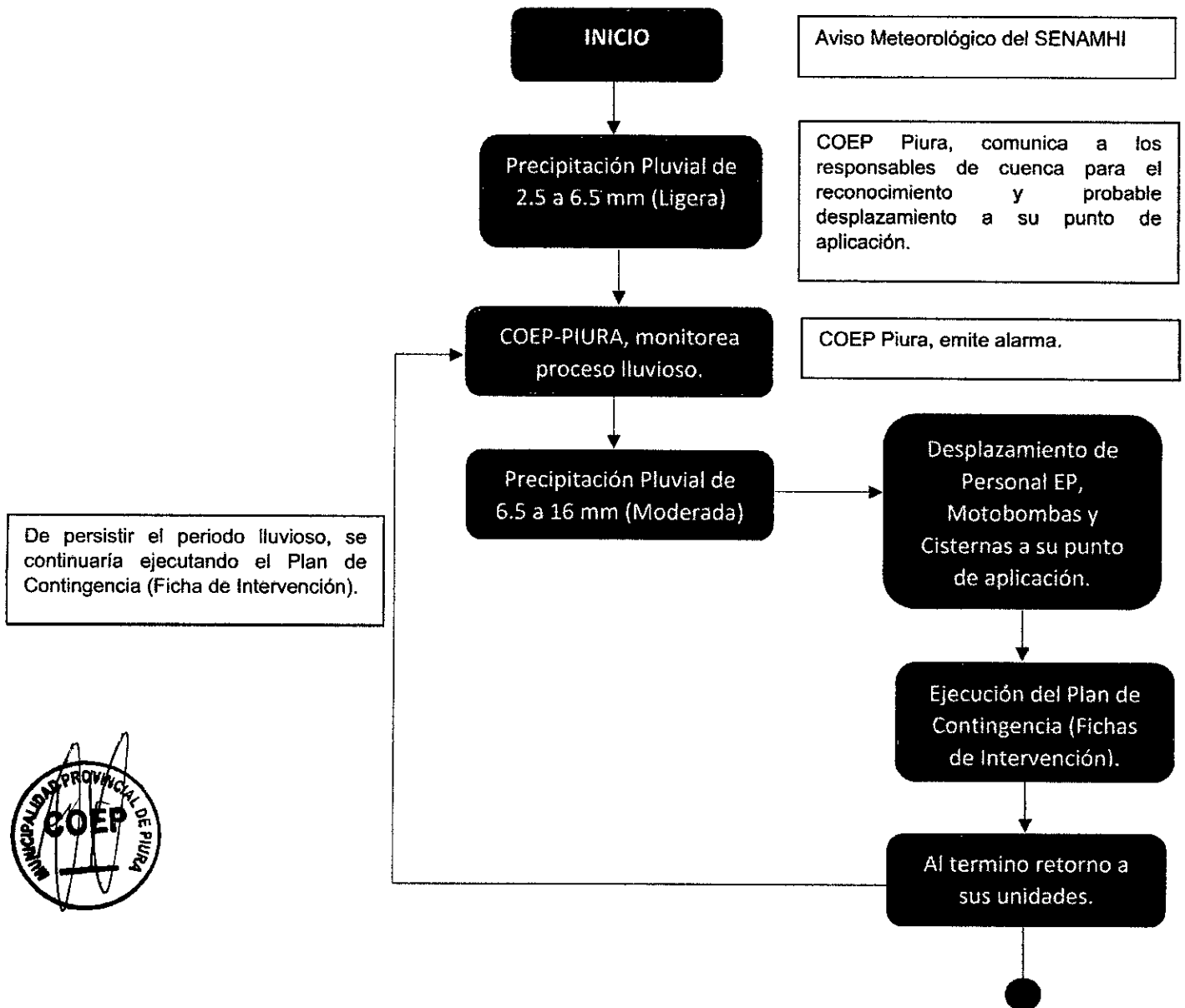


25. Ficha N° 25: Complejo de Mercado Piura – Ex Tacorita

FICHA DE INTERVENCIÓN N° 025-COEP-MPP	
1.- DATOS DE LA CUENCA	
1.1.- CUENCA NO ATENDIDA:	COMPLEJO DE MERCADO PIURA - EX TACORITA
1.2.- PROVINCIA:	PIURA
1.3.- DISTRITO:	PIURA
1.4.- UBICACIÓN:	Av. Sullana Intersección con Blas de Aienza
1.5.- REFERENCIA:	PLAZA DEL MAR
1.6.- COORDENADAS:	-5.186377327774627, -80.63393430658878
1.7.- VOLUMEN:	2000M3 Aproximadamente
GRAFICO N° 1	
2.- PERSONA DE ENLACE	
2.1.- NOMBRE:	ING. CARLOS CUBAS URBINA
2.2.- CELULAR/TELEFONO:	941487585
3.- OPERACIONES - CURSOS DE ACCIÓN UNICA	
3.1.- MATERIAL Y EQUIPO:	CISTERNA DE 7800 GALONES
3.2.- COMBUSTIBLE:	10 GALONES DE PETROLEO
3.3.- PERSONAL CISTERNA:	2
4.- DIRECTORIO	
4.1. COORDINADOR COEP- PIURA:	CRL. EP® EDUARDO ARBULU GONZALES - CELULAR: 971185759
4.2. RESPONSABLE DE LA CUENCA:	ING. CARLOS CUBAS URBINA - CELULAR: 941487585
4.3. SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN:	COEP: JESUS YARLEQUE QUINTANA/ RUTH OLIVA PEÑA CELULAR: 998187202 - RADIO PORTATIL (YANQUI)
4.4. PERSONAL:	EL PERSONAL QUE OPERA DEBE IR PROTEGIDO CON SUS EQUIPOS DE BIO SEGURIDAD, ASI COMO PARA HACER FRENTE ALLUVIAS INTENSAS.
5.- DISTRIBUCIÓN	
5.1. DISTRIBUCIÓN VIRTUAL: Alcaldía / Gerencia Municipal / Gerencia de Administración / Oficina de Defensa Civil / Ing. Carlos Cubas Urbina / Tec. Jesús Yarleque Quintana / Ing. Ruth Oliva Peña / COEP-Archivo.	
<p>Es Copia</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COEP.</p> <p>CRL. EP. (R) Eduardo Arbulu Gonzales COORDINADOR</p>	



Anexo N° 03: (Protocolo para la Intervención) al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras



Anexo N° 04: (Logística) al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras

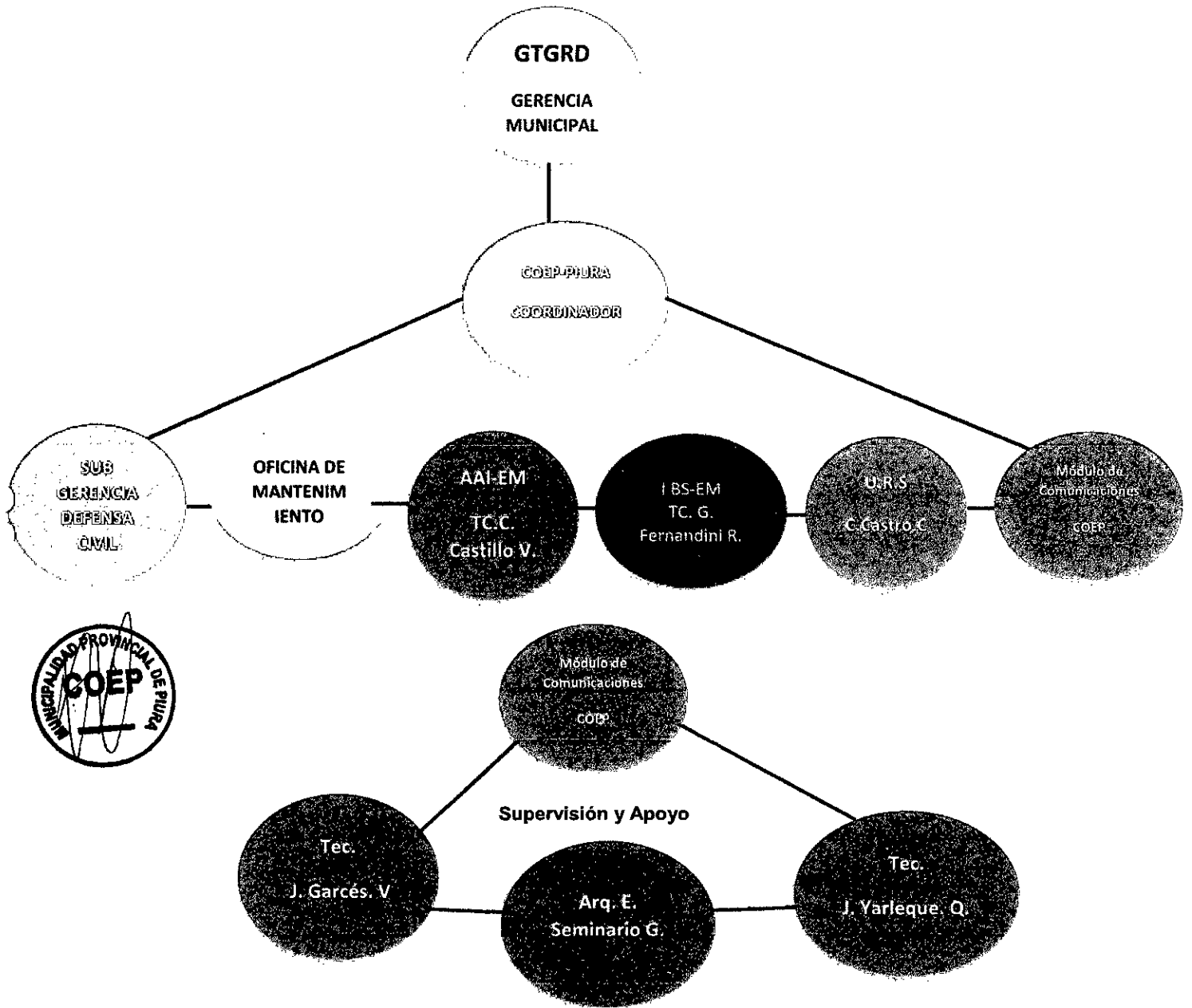
Para la ejecución del Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras, se empleará el material, equipo y combustible de acuerdo al cuadro que a continuación se indica:

Vehículos			
Camionetas	4x4	3	
Vehículos Militares	MAN	5	
Cisternas	7800G	1	
	5000G	3	
Combustible Vehículos			
Petróleo	175 Galones		
Motobombas MPP			
1"	2"	4"	6"
1	1	10	2
Mangueras de Succión - MPP			
1"	2"	4"	6"
5m	5m	50m	10m
Mangueras de Descarga - MPP			
1"	2"	4"	6"
85m	12m	1300m	200m
Motobombas MVCyS			
1"	2"	4"	6"
0	0	0	15
Mangueras de Succión - MVCyS			
1"	2"	4"	6"
0	0	0	75m
Mangueras de Descarga - MVCyS			
1"	2"	4"	6"
0	0	0	1500m
Combustible Motobombas			
Gasolina MPP	70 Galones		
Gasolina MVCyS	50 Galones		
Petróleo MVCyS	30 galones		
Resumen Combustible/Lubricante			
Gasolina	120 Galones		
Petróleo	205 Galones		
Aceite	A pedido		
Herramientas de Parque			
Barreta	2	Cizalla	1
Pico	2	Machete	2
Pala de Cuchara	2	Comba	1
Pata de Cabra	1	Llave Stillson	1
Comunicaciones			
Equipos de Radio Portátil	13		
Drone	1		



Anexo N° 05: (Comunicaciones) al Plan de Contingencia Simplificado de Lluvias Ligeras

La articulación y el enlace entre los medios que se emplearan en la ejecución del Plan de contingencia simplificado lluvias ligeras, se realizará con el esquema de comunicaciones siguiente:



Equipos de Comunicación: Radio Portátil, que serán entregados por la Municipalidad Provincial de Piura.